

INMOBILIARIA ALLIA S.A.

INFORME DE COMISARIO INMOBILIARIA ALLIA S.A. EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2011

De mis consideraciones:

Con el objeto de cumplir con la Ley de Compañías, tengo a bien informar a ustedes que habiendo revisado los Libros y Registros Contables correspondientes al ejercicio económico del periodo comprendido entre el 1º. De Enero y el 31 de diciembre del 2011, debo indicarles que estos han sido bien llevados, cumpliendo así con los principios generalmente establecidos en contabilidad.

Se ha constatado que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también de las resoluciones de la Junta General.

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones solicitadas por la Superintendencia de Compañías para estos casos, recibiendo de la administración toda la colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de ustedes,

Atentamente,


CARLOS LUIS ANDRADE S.
COMISARIO
C.I. No. 0910631266

